



Acta, Sesión Ordinaria No. 50, Primer Periodo, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, 8 de diciembre de dos mil dieciséis.

**Presidente  
Legislador  
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria  
Legisladora  
María Rebeca Terán Guevara**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del ocho de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia



Hernández, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassieux Cabello, José Ricardo García Melo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Gerardo Serrano Gaviño, retardo. Josefina Salazar Báez, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, Gerardo Limón Montelongo, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 49, 30 de noviembre 2016, aprobada por mayoría; Héctor Mendizábal Pérez, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 180, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 28 noviembre presente año, recibido 30 mismo mes y año, solicita primera prórroga a iniciativas turnos 1866; 1877; y 1885: se otorgan. Oficio s/n, comisiones, Derechos Humanos, Equidad y Género; Justicia; y Puntos Constitucionales, sin fecha, recibido



uno diciembre presente año, declaran sin materia iniciativa turno 1475: se otorga. Oficio 32917, servicios salud, 30 noviembre año en curso, datos subasta pública vehículos 05/2016: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 199, DIF Salinas, 25 noviembre año en curso, recibido 28 mismo mes y año, ingresos-egresos 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 237, presidente Tamasopo, 29 noviembre presente año, actas cabildo sesiones 40 y 41: a Comisión de Vigilancia. Oficio 239, presidente Tamasopo, 29 noviembre año en curso, recibido 30 mismo mes y año, cabildo autoriza modificar tabulador 2016: a Comisión de Vigilancia. Copia escrito, comisariado ejidal; y consejo vigilancia, Ejido Tampaxal, Aquismón, 23 octubre año en curso, recibida uno diciembre mismo año, piden a delegación Sedatu para resolver problema agrario medir superficie excedente tierra: de enterado. Oficio 1719, ayuntamiento Moctezuma, 24 noviembre año en curso, recibido 2 diciembre mismo año, 32 actas cabildo 22 diciembre 2015- 16 noviembre 2016: a Comisión de Vigilancia. Oficio 78520, CNDH, 25 noviembre presente año,



recibido 30 mismo mes y año, informe especial condiciones de hijas e hijos mujeres privadas de libertad en cepreresos del país: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Justicia. Circular 4, Congreso de Zacatecas, 29 noviembre presente año, recibida 2 diciembre mismo año, directiva diciembre: archívese. Ocurso, asociada y apoderada legal de ameddeco, A.C., 28 noviembre año en curso, consideraciones sobre adecuaciones en materia de, libertad tránsito; derecho a movilidad; y servicios transporte mediante aplicaciones móviles: a Comisión de Comunicaciones y Transportes; con copia al Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Escrito, representante frente de la vivienda en Ciudad Valles, 2 diciembre presente año, pide intervenir en conflicto con organismo agua potable: a Comisión del Agua. Iniciativas. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, la que insta declarar el segundo domingo de abril de cada año “Día Estatal de la Bicicleta: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Gerardo Serrano



Gaviño, la que plantea reformar los artículos, 13 en sus fracciones, II, y III, y 37 en su párrafo segundo; y adicionar al artículo 13 las fracciones, IV, y V, de y a la Ley de Deporte para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Gerardo Serrano Gaviño, la que busca reformar los artículos, 19 en sus párrafos, segundo, y tercero, 31 en su inciso c) la fracción XXIV, 70 en su fracción V, 92, y 95 en su fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a la Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social. Gerardo Serrano Gaviño, la que promueve reformar los artículos, 31 en su párrafo segundo, 36, y 120, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí; con copia a la Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social. Gerardo Serrano Gaviño, la que impulsa reformar los artículos, 1º en su fracción I, 3º en su párrafo primero, y en su fracción II el inciso i),



27, 28 en sus párrafos, primero, y tercero, 44 en sus fracciones, I el inciso e), y II los incisos, f) y l), 109 en su párrafo primero, 114 en sus fracciones, VII, y X, 115 en sus fracciones, V, XI, y XII, 123 en su fracción VI, 125 en su fracción VIII, 126 en su fracción II, y 152 en su fracción II los incisos, a) y b), de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí; con copia a la Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social. María Rebeca Terán Guevara, la que pretende reformar el artículo 42 en su fracción IV, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. María Rebeca Terán Guevara, la que requiere reformar el artículo 34 en sus fracciones, II, y III; y adicionar, al artículo 34 la fracción IV, y el artículo 35 Bis, de y a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; y Desarrollo Rural y Forestal. Héctor Mendizábal Pérez, la que insta reformar el artículo 80 en su fracción II, de la



Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Roberto Alejandro Segovia Hernández, la que plantea reformar los artículos, 33 en su fracción XXV, y 44 en sus fracciones, IV, VII, y XIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. José Luis Romero Calzada, la que busca reformar el artículo 80 en su fracción XVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; con copia a las comisiones especiales de, Protección Civil; y Participación Ciudadana y Desarrollo Social. José Luis Romero Calzada, la que promueve reformar los artículos, 2º en sus fracciones, V, XI, y XII, 7º en su fracción XXXII, 12 en su fracción XIV, y 33; y adicionar al artículo 2º la fracción XIII, de y a la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; Vigilancia; y Trabajo y Previsión Social. Dulcelina Sánchez De Lira, la que impulsa adicionar, al artículo 36



la fracción XLV Bis, el capítulo V Bis “De la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas” y el artículo 56 Bis, a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Guillermina Morquecho Pazzi, la que propone adicionar fracción al artículo 14, ésta como II, por lo que actuales II a X pasan a ser fracciones, III a XI, de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Asuntos Indígenas. Jesús Cardona Mireles, la que impulsa reformar el artículo 340 en su fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que pretende adicionar párrafo último con dos incisos al artículo 62, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de,





Puntos Constitucionales; Gobernación; y Hacienda del Estado. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que requiere reformar el artículo 1140 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Dulcelina Sánchez De Lira, la que insta reformar los artículos, 23 en su párrafo primero, y 32 en sus fracciones, II, V, y VI; y adicionar párrafo al artículo 66, de y a la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. María Rebeca Terán Guevara, la que plantea reformar los artículos, 34 en sus fracciones, II, y III, 35 en su párrafo primero, y fracción XI, 37 en su fracción III, y 38 en sus fracciones, II, y III; y adicionar a los artículos, 34 la fracción IV, y 38 la fracción IV, de y a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; y Trabajo y Previsión Social; con copia al Comité de Reforma para



la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que promueve adicionar párrafo segundo al artículo 63, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oscar Bautista Villegas, y J. Guadalupe Torres Sánchez, la que propone reformar el artículo 135 en su párrafo primero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que pretende reformar el artículo 138 en sus fracciones, XIV, y XV; y adicionar al mismo artículo 138 la fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar del Título Noveno denominación del ahora capítulo único; y adicionar al mismo Título Noveno el capítulo II “Del Sistema de Evaluación del Desempeño Legislativo” y los artículos, 170 Bis a 170 Quáter, de y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y



Transparencia y Acceso a la Información Pública; con copia a los comités, del Sistema de Gestión de Calidad; y de Información. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; José Ricardo García Melo, Guillermina Morquecho Pazzi, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron. Derechos Humanos, Equidad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Fernando Chávez Méndez, Martha Orta Rodríguez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA el artículo 26 en su fracción XVIII, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que modifica código estatal; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero



Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que ADICIONA el artículo 178 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; 4 votos en contra de, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA el párrafo primero del artículo 35, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que establece montos; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; abstención de Jesús



Cardona Mireles; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que establece los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2017; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que emite declaratoria; intervino en pro María Graciela Gaitán Díaz; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 17 votos a favor; 3 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres



Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que declara a la enchilada potosina, con origen en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, y su elaboración, patrimonio cultural intangible en el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que ajusta diverso legislativo; intervinieron en pro, José Ricardo García Melo, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra José Luis Romero Calzada; Enrique Alejandro Flores Flores, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA el artículo 4º en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONA al mismo artículo 4º la fracción VI, del Diverso Legislativo No.



213 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de mayo de 2016, que declara la charrería como patrimonio cultural intangible en el Estado; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica diverso legislativo; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Gerardo Limón Montelongo, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA los artículos, 1º y 2º del Diverso Legislativo No. 81 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de diciembre de 2015; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta



Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que proponía reformar el artículo 5º en sus fracciones XIV y XV; y adicionar a los artículos, 5º la fracción XVI, y 89 en su fracción II un párrafo, y dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, por lo que actual último pasa a ser párrafo antepenúltimo, de y a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Gerardo Limón Montelongo, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que planteaba adicionar al Título Segundo el capítulo III “De la Comisión Estatal de Monitoreo de la Calidad de la Atención en Salud” y los artículos, 20 Bis, y 20 Ter, a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Jorge





Luis Díaz Salinas, Mariano Niño Martínez, y José Belmárez Herrera, el que propone solicitar al Infonavit; y a la Secretaría del Trabajo, acordar que trabajadores seleccionados habiten temporalmente viviendas de ese instituto, debido a condiciones precarias que enfrenten por laborar fuera de su residencia; los proponentes lo retiraron. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, el que propone exhortar al ayuntamiento de San Luis Potosí materializar cambio de nombre de la colonia Alamitos por Fernando Z. Maldonado; asimismo, notificar la modificación a dependencias municipales, estatales y federales, así como al colegio de notarios de la Entidad; intervino en pro Jorge Luis Díaz Salinas; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, el que busca exhortar al



ayuntamiento de San Luis Potosí, y al Gobierno del Estado, implementar seguridad en la temporada decembrina en el transporte público, para proteger a los usuarios; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Héctor Meráz Rivera, el que impulsa exhortar a la Coordinación Estatal de la Policía Federal, difundir entre sus elementos; sociedad en general; y, particularmente a los habitantes de localidades rurales, disposiciones inherentes del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, sobre vehículos de uso agrícola que al circular por causa de trabajo son exceptuados de imposición de multas; el proponente lo retiró. Martha Orta Rodríguez, el que requiere exhortar al Ejecutivo del Estado convocar a, la Procuraduría General de Justicia; Secretaría General del Gobierno; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Procuraduría Estatal de Niños, Niñas y Adolescentes; Comisión Estatal de Derechos Humanos;



secretarías de, Salud; Comunicaciones y Transportes; Educación; y Seguridad Pública; Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Instituto de Migración y Enlace Internacional; Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Coordinación Estatal para el Fortalecimiento de los Municipios; y Secretaría de la Defensa Nacional, conformar el comité interinstitucional que conozca de Alerta AMBER México; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Oscar Bautista Villegas, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Informe financiero del Honorable Congreso de octubre 2016; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Manuel Barrera Guillén, Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Manuel Barrera Guillén, Punto de Acuerdo



que insta solicitar a la Junta Directiva del Consejo de la Dirección de Pensiones del Estado, auditar los fondos que conforman sus activos y pasivos, a través de despacho de auditoría especializado en el rubro, que se contrate; por mayoría se determinó de urgente resolución; Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; intervino en pro Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Lucila Nava Piña, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Héctor Meráz Rivera; Sergio Enrique Desfassiux Cabello; y Jesús Cardona Mireles, posicionamiento sobre tópicos diversos. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 15 diciembre del año en curso a las



10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.

**Presidente  
Legislador  
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Xitlálí Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria  
Legisladora  
María Rebeca Terán Guevara**